



## Retrovisor

Ivonne Melgar

opinionexcelsior@gimm.com.mx

# INE, el árbitro incómodo

• La capacidad y la independencia del árbitro electoral para custodiar los derechos políticos de los ciudadanos no sólo han seguido desplegándose, sino que incluso se robusteció con la renovación de cuatro de sus 11 consejeros.

Cotidianamente nos topamos con evidencias sobre el éxito que las etiquetas presidenciales tienen en la conversación popular y en la descalificación de diversos actores e instituciones.

Ese efecto se acentúa entre funcionarios y responsables de entes públicos, atentos a la alineación que establece el jefe del Ejecutivo en torno a medios, intelectuales, empresarios y órganos autónomos.

Así que de pronto hay quienes prefieren no darle entrevistas a algún diario o periodista calificado como conservador; activistas que antes valoraban el trabajo de algún organismo anticorrupción, pero que ahora evitan relacionarse con éste, porque ha recibido taches en Palacio Nacional; o seguidores de personajes que inhiben sus “me gusta” porque se trata de proscritos del poder.

A esta lista añadiremos, esta vez —con azoro, tristeza y preocupación—, a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que, argumentando sobre carga de trabajo, este año decidieron romper la colaboración que desde 2009 sostenían con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la tarea de auditar la consistencia técnica del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares).

Aun cuando institutos, facultades y la propia rectoría del doctor **Enrique Graue** impulsan con nuestro árbitro electoral diversas iniciativas académicas, de divulgación, monitoreo y el registro del voto por internet de los mexicanos en el exterior, no deja de ser sintomático que la UNAM desista de mantenerse como protagonista de un ejercicio tan relevante como es el de conocer la misma noche del 6 de junio cómo vienen los resultados.

Por fortuna, este trabajo lo harán, y sin duda con excelencia, especialistas de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I). Pero queda el hecho lamentable de que la UNAM, en otros momentos soporte de conocimiento y de respaldo de la tarea de transparentar el saldo electoral mediante el PREP, en este 2021 marque distancia, justo cuando desde el gobierno y el partido en el poder se descalifica a la institución y a sus consejeros.

Son, finalmente, consecuencias de una campaña que ha buscado socavar la imagen del INE, como sucede con el resto de los organismos autónomos.

Sin embargo, la capacidad y la independencia del árbitro electoral para custodiar los derechos políticos de los ciudadanos no sólo han seguido desplegándose, sino que incluso se

robusteció con la renovación de cuatro de sus 11 consejeros.

De manera destacada, **Carla Humphrey** vino a sumarse a las consejeras **Adriana Favela**, **Dania Ravel** y **Claudia Zavala** en el empuje de la paridad de género en las candidaturas a los gobiernos estatales; y de la plataforma 3de3 contra la violencia. Y ha sido clave para concretar, con el aval de todos, las acciones afirmativas que caracterizarán las elecciones legislativas a favor de la comunidad LGBTIQ+, pueblos indígenas, personas que viven con discapacidad y migrantes.

En la misma ruta, los consejeros **Martín Faz Mora** y **Uuc-Kib Espadas Ancona** construyeron, con **Claudia Zavala**, un acuerdo que anoche se concretó y que habrá de poner fin a la sobre-

representación, que desde 2012 generó mayorías artificiales en la Cámara de Diputados, permitiendo, en su momento al PRI y en 2018 a Morena, un poder superior al que los votantes les otorgaron en las urnas.

Con ocho votos a favor y tres en contra, el acuerdo establece lineamientos para hacer respetar el límite constitucional del 8% de sobrerepresentación de los partidos políticos, evitando que se distorsione la relación entre porcentaje de votos y curules cuando se asignen los 200 plurinominales.

Esto significa que no podrá volver a darse la situación que le permitió a Morena inflar su bancada de 191 integrantes que le tocaban, a una de 256, con el chapulineo de sus aliados del PT y del PES.

Y es que en 2018 la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo 39 diputados más de los que permite la Constitución, alcanzando un 15.7% de sobrerepresentación. De modo que, aunque tuvo el 45.9 por ciento de la votación, en la Cámara se hizo del 61.6 por ciento de las curules.

Ante la molestia de Morena, el consejero **Espadas Ancona** recordó la inconformidad del diputado de ese partido, **Pablo Gómez**, cuando, como representante del PRD, acusó en 2015 que



la fórmula de reparto proporcional era una simulación para favorecer al PRI.

“Los demócratas pueden estar tranquilos, el INE con este acuerdo hoy refrenda su autonomía”, celebró el consejero **Ciro Murayama**. Y vaya que sí. Porque hubo cierre de filas en torno a lo que anoche subrayaba el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**: “Tenemos el propósito de cumplir y hacer cumplir la Constitución. De eso y no de presuntas e irreales filias y fobias, como alguien ha insinuado, se trata este acuerdo”.

Un cierre de filas que confirmó que, a pesar del éxito de la comunicación política presidencial, el árbitro incómodo goza de cabal salud.

---

Consejeros  
construyeron,  
con Claudia  
Zavala, un  
acuerdo que  
habrá de poner  
fin a la sobrerre-  
presentación,  
que desde 2012  
generó mayorías  
artificiales  
en la Cámara  
de Diputados.

